

F) Duración de las becas y dotación económica de las mismas:

Las becas serán de una duración de siete meses, prorrogables discrecionalmente hasta un año, desde el 1 de junio al 31 de diciembre del actual. La dotación será de 80.000 pesetas mensuales, que serán abonadas por mensualidades vencidas.

La jornada de trabajo tendrá carácter flexible, debiendo totalizar veinticinco horas de trabajo efectivas a la semana. La distribución horaria se hará de acuerdo con el Jefe de los Servicios de Biblioteca, Documentación, Archivo y Publicaciones de la Asamblea Regional.

G) Régimen y seguimiento de las tareas:

Cada una de las becas se otorgará para las áreas de Biblioteca, Archivo y Documentación, respectivamente.

Las funciones a realizar dentro de cada una, serán las propias de planificación, ordenación, clasificación de los fondos, y cualesquiera otra de naturaleza similar dentro de cada una de las áreas mencionadas.

Los becarios desarrollarán su labor bajo la dirección y supervisión de la Jefe de Servicio de la Biblioteca Unversitaria y del Jefe de los Servicios correspondientes de la Asamblea Regional de Murcia, que mantendrán periódicos contactos con los becarios a fin de cambiar impresiones sobre los mismos.

Una vez concluido el plazo de siete meses de duración de las becas, cada becario deberá elevar un informe a la Comisión de seguimiento del convenio en el que se explicará la labor desarrollada y demás extremos que estimen de interés.

La Asamblea Regional y la Universidad de Murcia otorgarán un certificado acreditativo de los trabajos realizados por los becarios.

La concesión de las becas no implica la creación de vínculo jurídico-laboral o funcional alguno entre el becario y la institución, debiendo interpretarse dentro de sus propios términos.

H) Interpretación:

La Comisión para el seguimiento del Convenio Asamblea Regional-Universidad de Murcia será competente para resolver todas las aclaraciones y dudas que puedan suscitarse en relación con la propia convocatoria.

Cartagena, 19 de abril de 1988.—El Presidente, **Miguel Navarro Molina**.

Consejería de Administración Pública e Interior

4073 ANUNCIO de enajenación de forma directa, de material inservible procedente de la Imprenta Regional.

El día 9 del mes de mayo del corriente año, y a las diez horas de la mañana, se procederá a la enajenación, ante la mesa que se constituirá a tal efecto en el Organismo Autónomo Imprenta Regional, sito en calle Pinatar, 6, Polígono Cánovas-Carril de la Parada (carretera de El Palmar), de dos lotes de distinto material inservible, por los tipos de licitación de 72.500 y 28.700 pesetas, respectivamente.

Las condiciones y requisitos de la enajenación quedan expuestos en el tablón de anuncios de la Consejería de Administración Pública e Interior, sita en calle Luis Fontes Pagán, sin número (a espaldas del Hospital General), y de la Imprenta Regional, respectivamente.

Murcia, 22 de abril de 1988.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Rafael María Egea Martínez**.

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

3805 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto. 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la ejecución de un proyecto de reforma y elevación de línea de 106 metros, cuyas características principales son:

- Peticionario: Juan Sánchez Franco, con domicilio en calle Mayor, número 166.
- Lugar de la instalación: Vereda del Ramonico, sin número, El Raal.
- Término municipal: Murcia.
- Finalidad de la instalación: Sustituir tres postes de madera por dos apoyos metálicos.
- Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en línea propiedad de don J. Sánchez F. y su final en C.T. con una longitud de 106,25 metros y tensión de suministro 20 KV, conductores LAC 2 28 aisladores según proyecto. Apoyos metálicos.
- Presupuesto: 490.000 pesetas.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Técnico autor del proyecto: Juan José Moya Viñegla.
- Expediente n.º A.T. 509.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de abril de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

3832 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. y L.S.M.T.-B.T. C.T.I. 25 KVA, cuyas características principales son:

- Peticionario: Diego Cayuela Díaz, con domicilio en calle La Iglesia, Cuevas del Reylo (Fuente Alamo).
- Lugar de la instalación: Paraje Los Machos, Cuevas del Reylo.
- Término municipal: Fuente Alamo.
- Finalidad de la instalación: Electrificación para almacén de aperos de labranza.
- Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. de H.E. "Cuevas-Los Cánovas" y su final en C.T.I. petionario con una longitud de 80 metros y tensión de suministro 20 KV. conductores Al-ac Lac 28/2 aisladores Vidrio E-40 con apoyos presilla normalizados.

Centro de transformación tipo intemperio C.T.I. y relación de transformación 20.000/398-230 y potencia 25 KVA.

- Presupuesto: 1.420.757 pesetas.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Técnico autor del proyecto: José Luis Leante Sánchez.

i) Expediente n.º A.T. 13.909.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 18 de abril de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

3895 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la ejecución de un proyecto de línea y 2 C.T. de 630 KVA. cada uno, cuyas características principales son:

- Peticionario: José Ignacio Guzmán García, con domicilio en calle San Marcos, 5, Los Dolores (Cartagena).
- Lugar de la instalación: Charco de la Vaca, Los Urrutias.
- Término municipal: Cartagena.
- Finalidad de la instalación: electrificación de un conjunto de edificios.
- Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en L.M.T. S.T. La Unión-Los Urrutias de H.E. y finaliza en C.T. que se solicita. Tendrá una longitud de 200 metros. Tensión de suministro 11 KV. Conductores RRF-3P de 95 mm.² Al. Aisladores subterránea. El C.T. será de tipo interior. Relación de transformación 11-20/0, 398-0, 230 KV., con una potencia de 630 KVA. c/u.
- Presupuesto: 15.479.336 pesetas.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Técnico autor del proyecto: Víctor González Pumariéga, Ingeniero Técnico Industrial.
- Expediente n.º A.T. 13.903.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 12 de abril de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

3581 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. y C.T.I., cuyas características principales son:

- Peticionario: José Guillén Gómez, con domicilio en Avenida de Murcia, número 1 (Estación), Blanca.

b) Lugar de la instalación: Junto a carretera de Estación de Blanca, kilómetro 5.

c) Término municipal: Blanca.

d) Finalidad de la instalación: suministro a bar-restaurante.

e) Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en apoyo número 26 de la L.A.M.T. 20 KV. de H.E. Estrecho-Marín y finaliza en C.T.I. José Guillén Gómez. Tendrá una longitud de 270 metros. Tensión de suministro 20 KV. Conductores Lac 28/2. Aisladores Arvi-32 y cadenas 1.503. Apoyos metálicos. El C.T. será de tipo intemperie. Relación de transformación 20 KV/398-230 V. con una potencia de 50 KVA.

f) Presupuesto: 1.166.000 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Carlos Molina Coma, Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.880.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 22 de marzo de 1988.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

3585 ANUNCIO por el que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia "Elaboración de las Tablas Input-Output de la Región de Murcia, primera fase".

La Consejería de Economía, Industria y Comercio ha resuelto anunciar la licitación para la adjudicación del contrato de asistencia siguiente, por concurso público:

—Objeto y tipo del mismo: "Elaboración de las Tablas Input-Output de la Región de Murcia, primera fase", por importe de 23.000.000 de pesetas.

—Plazo de ejecución: Nueve meses.

—Oficina donde están de manifiesto los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas: Secretaría General de la Consejería (calle Acisclo Díaz, sin número, Palacio de San Esteban, planta 2.ª, despacho 36).

—Garantía Provisional: Fianza por importe de 460.000 pesetas.

—Clasificación: Grupo A, subgrupo 3, categoría B.

—Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Registro General de la Consejería, en mano.

—Día, hora y lugar de celebración de la licitación: El cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, si coincide en sábado se traslada al